



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente N°: 2023/066 – CONTR 2023 885428

Asunto: Contratación de la prestación del servicio de asesoramiento y representación letrada en materia laboral para el Parque de las Ciencias.

Título: Contrato para la prestación del servicio de asesoramiento y representación letrada en materia laboral.

Expediente: 2023/066.

Tipo contractual: Servicios.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Presupuesto Base de licitación:

• **Importe total (IVA excluido):** 95.676,00 €.

• **Importe del IVA:** 20.091,96 €.

• **Importe total:** 115.767,96 €.

Valor estimado del contrato: 105.243,60 €.

Plazo de ejecución: 36 meses -3 años-.

Posibilidad de prórroga: No.

En el expediente de contratación de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero. Mediante resolución de la Dirección Gerencia de la entidad de 22 de septiembre de 2023 se dispuso el inicio del expediente de contratación de referencia, de acuerdo con el contenido de la memoria justificativa de los Servicios Técnicos de la entidad, estando prevista como forma y procedimiento de adjudicación el que arriba se indica.

Segundo. El día 22 de septiembre se remitió al Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en Granada la documentación del expediente para su preceptivo informe de acuerdo con lo previsto en el artículo 122.7 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 -en adelante LCSP-.

Este informe fue emitido con fecha 26 de octubre de 2023 y número de referencia INFORME GR 2023/266, siendo remitido al Consorcio mediante comunicación del día 26 de octubre. Sus determinaciones han sido contempladas en la documentación de la licitación.

LUIS ALCALA MARTINEZ		16/11/2023 15:49:09	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtJi7CBtfs75V3o3cj1mMX2W41	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Tercero. Con fecha 15 de noviembre de 2023 este expediente y su documento contable CONT 2023 122356762 de autorización del gasto han sido fiscalizados de conformidad por parte de la Intervención delegada de esta entidad.

En virtud de lo expresado, visto el expediente de contratación de referencia, una vez cumplidos los trámites preceptivos previstos en los artículos 116, 117, 122 y 124 de la LCSP, esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 26 de los vigentes Estatutos del Consorcio -BOJA núm. 215, de 7 de noviembre de 2018- y la autorización del Consejo Rector de la entidad de fecha 15 de julio de 2021, y de conformidad con lo previsto en la LCSP y demás normativa de carácter general de aplicación,

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar el expediente de contratación denominado “Servicio de asesoramiento y representación letrada en materia laboral para el Parque de las Ciencias” - CONTR 2023 885428 -, el gasto correspondiente por el importe arriba consignado, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares -PCAP- y de Prescripciones Técnicas -PPT- que regirán la contratación a que se refiere este expediente.

Segundo. Abrir el procedimiento de adjudicación que se desarrollará mediante procedimiento abierto simplificado de conformidad con lo previsto en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

Granada, a la fecha de la firma.

Luis Alcalá Martínez
Director Gerente

	LUIS ALCALA MARTINEZ	16/11/2023 15:49:09	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtJi7CBtfs75V3o3cj1mMX2W41	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	